



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

### GRUPO DE COMPRAS

Acta de Recepción de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnica y Económica que realiza el Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana correspondiente a las BASES DE LA INVITACIÓN A TRES PERSONAS No. INV-ITT-01-2024 relativa a la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”**.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2024, se reunieron en la Sala de acuerdos de dirección del Instituto, para la recepción de propuestas y apertura de ofertas técnica y económica correspondientes a ésta Invitación a cuando menos tres personas, los licitantes y los miembros del Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de esta acta.

La C. Beatriz Chávez Ceja , en representación del C. José Guillermo Cárdenas López Presidente del Grupo de compras, paso lista de asistencia a los miembros del Grupo de Compras, y a las empresas licitantes y procedió a comunicar los antecedentes de esta licitación, informando que se efectuó convocatoria a Invitación a cuando menos tres personas, con fecha 15 de febrero de 2024 dirigida a los proveedores que tengan la capacidad técnica y financiera para que presenten sus propuestas a esta invitación.

A continuación, explicó que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en dos etapas, correspondiendo a la primera etapa la recepción de los documentos que componen la oferta técnica, dándose a conocer el resultado de ese análisis y solo entonces procediendo a la segunda etapa consistente en la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas, en virtud de lo cual se emitirá un fallo.





Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas técnicas de los licitantes que presentaron sus propuestas en tiempo y forma, y se realizó la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, rubricándose según el Capítulo V sección "B" punto número siete de las bases de licitación que dice "un concursante, si asistiere alguno, y el servidor público facultado para presidir el acta de la dependencia rubricaran las partes de las propuestas presentadas quedando en custodia de la dependencia para su posterior evaluación".

Por lo anterior se nombra a C. Edgar Manuel Villarruel García de la empresa Grupo Beaya Seguridad Privada S. de R.L de C.V., así como a la C. Beatriz Chávez Ceja como representante de la Institución.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación de las propuestas técnicas.

EMPRESA	PRESENTA	CUMPLE	
	PROPUESTA	SI	NO
GRUPO OPERATIVO EMPRESARIAL S.C	SI	SI	
CENTERCOMM JM S. DE R.L DE C.V	SI	SI	
GRUPO BEAYA SEGURIDAD PRIVADA S. DE R.L DE C.V	SI	SI	
TJSEG EQUIPO Y SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V	SI	SI	
SEGURIDAD PRIVADA BAJA CALMEX S DE R.L DE C.V	NO	NO	





La documentación técnica queda en poder del Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana para el análisis y revisión detallada de las propuestas aceptadas y realizar el análisis técnico respectivo.

Cuatro de las cinco empresas pasaron a la segunda etapa, teniendo en cuenta que la empresa Seguridad Privada Baja Calmex S de R.L de C.V quedo fuera por no presentar invitación y bases firmadas como indican las bases establecidas en la primera etapa técnica.

Así mismo quedará en poder del Grupo de Compras los sobres que contienen las propuestas económicas.

Se procedió a dar lectura de la **propuesta económica** de las empresas que cumplieron los requisitos establecidos en las bases de la licitación. Siendo las propuestas con los siguientes montos globales conforme a la Invitación a cuando menos tres personas No. INV-ITT-01-2024, misma que a continuación se desglosan:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA PARTIDA 33801
GRUPO OPERATIVO EMPRESARIAL S.C	\$ 950 MXN (IVA 8%)
CENTERCOMM JM S. DE R.L DE C.V	\$1,070 MXN (IVA 16%)
TJSEG EQUIPO Y SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V	\$ 1,100 MXN (IVA 8%)

La empresa GRUPO BEAYA SEGURIDAD PRIVADA S. DE R.L DE C.V , en la revisión de la propuesta económica no presento copia de opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social con antigüedad no mayor a 1 mes. Por tal razón queda fuera de la participación en el evento.





Con fundamento en el Art. 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se levanta la presente acta en la que se hace constar las propuestas técnicas y económicas aceptadas para su análisis, mismas que son firmadas por los asistentes a los que se les entregará copia de este; la falta de la firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

Se cita a los presentes en sala de acuerdos de dirección de Instituto a las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2024 para dar a conocer el resultado del fallo.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluido el acto siendo las 12:15 pm. firmando al calce y margen de este documento los que en el intervinieron.





Instituto Tecnológico de Tijuana

Secretaria Ejecutivo

C. Beatriz Chávez Ceja  
Subdirector de servicio  
Administrativos

Secretario Técnico

C. Irving Díaz Hernández  
Jefe Dpto. de planeación, programación y  
presupuestación

Vocal

C. Josselyn Arely Cerda Casarrubias  
Auxiliar Contable

Vocal

C. Emma Edith Vélez Hernández  
Jefa Dpto. de Recursos Materiales y  
Servicios

Empresa

Representante voluntario de las empresas

C. EDGAR MANUEL VILLARRUEL GARCIA

GRUPO BEAYA SEGURIDAD PRIVADA S. DE R.L DE C.V

